



La República de Colombia
y en su nombre la
Institución Educativa
“Santa Ana”

San Sebastián de Mariquita – Tolima

Aprobada por Resolución N°. 04963 del 12 de octubre de 2011, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima y Resoluciones de Integración Nos. 1222 del 3 de octubre de 2002 y 0856 del 19 de septiembre de 2003

Confiere a:

Johana Buitrago Carranza

Identificada (a) con C.C. N°. 1.111.199.136 de Mariquita

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según los
planes y programas vigentes



Ana Isabel González Botía

Dña. Ana Isabel González Botía

C.C. N°. 41.700.060 de Bogotá

Rectora

Acta General de Graduación N°. 01 Folios N°. 54 al 57

Dado en San Sebastián de Mariquita Tol, a los 2 días del mes de diciembre de 2011

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOHANA BUITRAGO CARRANZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.111.199.136

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN DOCUMENTAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

7860805 - 23/04/2014

No y FECHA REGISTRO

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
C O L O M B I A

Educar para Pensar, Decidir y Servir.
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En atención a que

Johana Buitrago Carranza

C.C. 1111.199.136 de Maciquita

ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la universidad y las disposiciones legales para optar el grado universitario en la Facultad de

Ciencias Económicas y Sociales

le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el Título de

**Profesional en Sistemas de Información,
Bibliotecología y Archivística**

En fe de lo cual firmamos y sellamos este diploma en Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de Octubre de 2019

Registro 619
Anotado al folio 182 Libro 7
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 25 Mes Oct Año 2019

Alberto Prada Sammiguel, f.s.c.
RECTOR

Saray Janehl Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Adriana P. López Velásquez
DECANO

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
N° 056714



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO COLOMBIANO DE ARCHIVISTAS
TARJETA PROFESIONAL DE
ARCHIVISTA UNIVERSITARIO: N°2.383



Apellidos: **BUITRAGO CARRANZA**

Nombres: **JOHANA**

Cédula de Ciudadanía: **1.111.199.136**

Egresado: **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

Fecha de Grado: **25 / 10 / 2019**

Fecha de Expedición: **3 / 02 / 2020**



ESTA TARJETA ES EL DOCUMENTO PÚBLICO IDÓNEO
QUE SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO
10 DE LA LEY 1409 DE 2010.

SU TITULAR SOLO PUEDE EJERCER LA ARCHIVÍSTICA
EN EL NIVEL PROFESIONAL RESPECTIVO. ARTÍCULO 3
DE LA LEY 1409 DE 2010.



Presidente
Colegio Colombiano de Archivistas